

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SCANPACK S.A. CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL 2016

En esta ciudad de Quito, a los veinte y tres días del mes de marzo del año 2016, a las 17h00 en el inmueble ubicado en el edificio MEDEX a oficina número 203 en la Av. La Siena e Interocéanica, Parroquia Cumbayá, Provincia Pichincha, piso 1, se constituyen en Junta General Extraordinaria Universal los señores accionistas de la Compañía SCANPACK S.A. Preside esta Junta, la señora Mónica Merino Orellana en su calidad de Presidente de la compañía. Se designa al señor Favien Tweg como secretario de esta Junta. La Presidencia dispone que por secretaria se verifique el quórum de instalación de la junta. El secretario verifica que hay quórum de instalación al encontrarse presentes todos los socios de la compañía e informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Universal el total del capital pagado.

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato la presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el siguiente orden del día:

1. Informe del comisario
2. Informe del Gerente General del ejercicio económico 2015
3. Conocimiento y aprobación del balance general y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias

PUNTO UNO.- Conocimiento de informes del comisario. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta el informe presentado por el comisario.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del comisario puesto a su conocimiento.

PUNTO DOS.- Conocimiento del informe del Gerente General del ejercicio económico 2015. Toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de los miembros de la Junta su informe presentado, indicando que la situación económica de la empresa es una consecuencia de la situación económica del país, sin embargo de lo cual con la maquinaria adquirida para la elaboración de cartón y con la visión de importar nueva maquinaria, el año siguiente debería ser un año de crecimiento para la empresa, adicional a la diversificación de productos y servicios que buscará Scanpack para ampliar su negocio.

Los accionistas luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aceptar el informe del Gerente General puesto a su conocimiento.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del balance anual y del Estado de cuenta de pérdidas y ganancias. Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y pone a conocimiento de los miembros de la misma la situación económica y financiera de la compañía adjuntando el informe presentado por el comisario respecto del balance anual de la compañía y el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

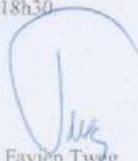
Los accionistas, luego de las deliberaciones pertinentes, resuelven por unanimidad aprobar el balance anual de la compañía y el Estado de cuenta de pérdidas y ganancias.

Por no tener más puntos que tratar se concede una prórroga de 20 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a dar lectura a la misma y los accionistas se ratifican en las decisiones tomadas y la aprueban en todas sus partes de forma unánime, firmando en unidad de acto.

La Señora Presidente, al tiempo que agradece a los señores accionistas por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 18h30.



Dra. Mónica Merino
Presidente



Sr. Favién Tweg
Secretario